

FORMATO CITACIÓN COMITÉS

CODIFICACIÓN: SGC-CMC-FTO-007
FECHA ELABORACIÓN: 26-10-2012
FECHA DE REVISIÓN: 21-02-2019

VERSIÓN

3 Versión

PÁGINA

Página 1 de 1

CITACIÓN A COMITÉ RENOVACION ASOCIACION DE USUARIOS

FECHA DEL COMITÉ: 02/09/2019

LUGAR: Sala de espera

HORA: 8:30 Am

INTEGRANTES:

PRESIDENTE: Dagoberto Flor Espinosa

SECRETARIO:

LIDER RECURSOS HUMANOS: Alejandra Lasso

INVITADOS:

Sandra Milena Pérez, Líder Consulta Externa

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de la asociación de usuarios
2. Socialización del reglamento interno
3. Socialización comité de ética
4. Designación secretario
5. Compromisos
6. Lectura, aprobación y firma del acta de reunión

RESULTADOS ESPERADOS:

TIEMPO ESTIMADO: 1 hora

FIRMA QUIEN CITA: *Alejandra Lasso M*

AJUSTADO POR:

Yina Marcela Ortega Peña
Directora de Calidad

REVISADO POR:

Johan Sebastián Gutiérrez Correa
Ingeniero de Planeación

APROBADO POR:

Ángela Cristina Gutiérrez Valenzuela
Gerente



NIT 900335780-1

ORDEN DEL DIA

02 de Septiembre 2019

Hora: 8:30 a.m.

1. Presentación de la Asociación de Usuarios
2. Socialización del Reglamento de la Asociación de Usuarios
3. Socialización Comité de Ética
4. Elección de los representantes de la Asociación de Usuarios de la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S.
5. Designación del presidente y secretario
6. Compromisos
7. Lectura, aprobación y firma de acta de la reunión.



NIT 900335780-1

Neiva, Agosto 12 de 2019
UOS- 874

SEÑORES:
USUARIOS DE LA UNIDAD ONCOLOGICA SURCOLOMBIANA S.A.S.

Asunto: Renovación asociación de usuarios de la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S. 2019

Cordial saludo,

Con el fin de renovar la Asociación de Usuarios de la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S., nos permitimos convocarlos a una reunión el 02 de septiembre de 2019, a las 8:30 a.m. en la calle 9 # 13-24 barrio Altico, donde se llevará a cabo la Asamblea de Renovación de la Asociación de Usuarios de la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S.

Para tal efecto me permito anexar a esta comunicación:

1. Reglamento de la Asociación de Usuarios de la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S.
2. Orden del día de la reunión de la asamblea de constitución de la Asociación de Usuarios de la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S.

Lo anterior en cumplimiento a lo consagrado en el Decreto 1757 de 1994 "Por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud.

Circular Externa 000008 de 14 de septiembre de 2018, "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 de 2007.

Atentamente,



ALEJANDRA LASSO MORENO

Líder de Recursos Humanos

UNIDAD ONCOLOGICA SURCOLOMBIANA S.A.S.

Proyectó: LASM/Líder de Recursos Humanos

asociaciones de usuarios enviaran un representante ante el consejo territorial de seguridad de salud elegido en asamblea general por y entre los representantes de las diferentes asociaciones de las respectivas entidades territoriales.

8. ACTAS DE REUNIONES

Al igual que toda reunión, conveniente que la asociación de usuarios, designe un secretario para que efectúe la relataría de cada una de las siguientes reuniones y organice el libro de las Actas.

9. REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS Y REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS.

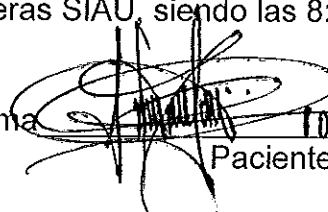
Las personas que integran las asociaciones de usuarios, así como sus representantes no tendrán jerarquía ni reciben remuneración por su labor.

10. MARCO LEGAL

El régimen legal que regula la integración, conformación y reglamentación de los usuarios de afiliados del régimen subsidiado y contributivo del sistema de seguridad social de salud, se encuentra consagrado en el decreto 1757 de 1994 y el decreto ley 12 de 98 de 1994.

Se fija el presente edicto en las carteleras SIAU, siendo las 8:00 am, el día 20 de 08 año 2019

Firma Alexandro Gesso M
Líder de Recursos Humanos

Firma 
Paciente en sala de espera

Se desfija siendo las 8:30 am el día 20 mes 8 año 2019

Firma Alexandro Gesso M
Líder de Recursos Humanos

Firma 
Paciente en sala de espera

Medardo Lara
2 Septiembre 2019